

Isidro Maria de Bedia.

PROCURADOR ECLESIASTICO
Y AGENTE DE NEGOCIOS
RUPALACIO 11 2.
FRENTE AL PALACIO EPISCOPAL.

Se encarga de toda clase de asuntos matrimoniales y demás Eclesiásticos, redenciones de Capellanías, censos, aniversarios etc.

De expedientes gubernativos que se transmiten en las oficinas y centros de esta ciudad. De certificaciones del Registro de últimas voluntades, arreglo de testamentarios hasta su terminacion y liquidaciones de cuentas cobros de las mismas ó intereses etc.

Se encarga tambien de expedientes de quintas y levas, administraciones de fincas dentro de la ciudad y toda clase de asuntos relacionados con los Ayuntamientos.

LOS PERROS.

Hemos visto con gusto que los encargados de hacer que se cumplan las prescripciones del bando publicado por la Alcaldía, imponiendo el uso del bozal, han comenzado á ejecutar sus funciones.

Por lo que concierne á la capital y á las disposiciones de la Alcaldía podemos conceptuarnos preservados del horroroso peligro de la hidrofobia en la raza canina.

Pero es el caso que esas precauciones no se observan como fuera de desear en los pueblos rurales, donde en todo tiempo andan los perros abandonados.

Y es de observar, para lo que convenga, que generalmente, cuando aparece en una poblacion de alguna importancia un perro hidrófobo, este procede de las aldeas; dato que importa mucho tomar en consideracion para que las autoridades de la provincia ejerzan sus funciones en todos los pueblos rurales, á fin de que los Alcaldes observen con la mayor escrupulosidad las reglas que aquí se dictan.

En las poblaciones grandes abundan y predominan los perros de aguas, de lanas, de caza etc., mientras en la salda las razas que existen principalmente son las que en la ciudad está prohibido en todo tiempo que pululen por las calles.

Por desgracia, muchos dueños de canes se cuidan poco ó nada de vigilar á estos tan de cerca como fuera de desear, no obstante saben sobradamente que la primavera y el otoño son las épocas del año en que con más frecuencia aparece la rabia en los perros.

Y pues nos hallamos en los momentos, quizás más peligrosos, más propensos mejor dicho, para que la raza canina sufra la hidrofobia, creyendo prestar un buen servicio en que todos, sin escepcion, nos hallamos interesados por los males que nos pueden sobrevenir, apuntamos á continuacion los síntomas verdaderamente característicos que preceden á la rabia.

A medida que la enfermedad va haciendo sus progresos se nota que el animal se irrita extraordinariamente á la presencia de otros perros; pues

que les inspira á los sanos, un espanto tal, que los más corpulentos, cuando son acometidos aún por los más pequeños, solo emplean la superioridad de sus fuerzas en correr, para desembarazarse de su agresor. Pues sin duda le permite su instinto conocer el mal cuando el hombre no lo ha podido advertir, y los revela igualmente el peligro de que están amenazados.

Continúa el animal obedeciendo al mandato de su dueño, pero lo hace de cierto modo, como de mala gana; permanece muchas veces más tiempo que el acostumbrado en la cama ó sitio donde se recoje, para inquietarse y buscar otro sitio donde en vano pretende descansar.

Cuando está suelto va de una parte á otra escudriñando los rincones de la casa como si buscara alguna cosa. Está encogido como crispado y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre las manos.

En el momento que tiene de reposo sufre alucinaciones; ya se levanta de pronto si está echado para atrapar con sus dientes cualquier objeto imaginario; ya se abalanza, eu cuanto la cadena ó cuerda le permite, si está atado, para salir al encuentro del agresor, que aparece ante su vista; ya, en flo, mira á su alrededor con expresion fiera y salvaje, como si estuviera rodeado de enemigos que intentan acometerle.

Pero sobre todo, en lo que más debemos fijarnos en tales casos, es en la mirada; ella es, pues, la que con su muda elocuencia, más puede decirnos.

Existe en la mirada del perro rabioso cierta extrañeza y con actitud sospechosa y sombría la dirige de un individuo de la casa á otro mirándolos de hito en hito con el ojo vivo y brillante, pero fijos, como si á todos quisiera decirles la gravedad de su dolencia; como si á todos pidiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales más características y propias de la fisonomía del perro rabioso, pues que en ella se descubre cierta mezcla indefinible de excitacion y de tristeza. Basta haberle visto una sola vez para no olvidarle nunca; y aun sin haberlo observado espanta y alarma por su propia expresion.

En esta situacion continúa obedeciendo á su dueño sin que todavia manifieste inclinacion á morder á las personas que lo rodean.

Recomendamos á todos el mayor cuidado con los perros.

ARBOLADO DE LA PROVINCIA.

Por cualesquiera de las carreteras que caminemos tenemos que sufrir la dolorosa impresion de ver muertos por la mano del hombre los árboles que constituian uno de los mayores encantos de la Montaña.

Centenares de chopos han sido des-

cortezados sin que se haya dado el caso de capturar á uno de los criminales, autores de tan bárbaras hazañas.

Desde hace muchos años venimos llamando la atencion de las autoridades al denunciar hechos escandalosos.

El hacha destructora juega á su placer y los brazos que la manejan quedan velados en las sombras de la oscuridad, dando lugar tantas y tan repetidas impunidad á que nos veamos amenazadísimos de que nuestras sombrías y hermosas carreteras queden convertidas en sitios de calor insuportable aun para el tránsito de carruajes durante las estaciones de verano.

Causa dolor, pero dolor acerbo, ver kilómetros de carretera con sus árboles vilmente asesinados.

Y se hace más triste esa poco edificante escena cuando se sabe que jamás uno de esos ocultos malhechores ha caído en manos de la justicia para purgar la pena correspondiente á tan grave delito.

Dentro de esta lamentabilísima situacion existe otra circunstancia que no sabemos á qué obedezca.

Esos árboles matados ¿por qué no se derriban y aprovechan sin esperar á que completamente secos caigan atravesados sobre la carretera?

Esto creemos que debiera hacerse con oportunidad así como la reposicion en las épocas recomendadas para el plantío.

Además, esos árboles secos, pueden ser un peligro para el transeunte, pues á su caída no sería extraño que el dia menos pensado ocasionaran alguna desgracia.

No terminaremos este escrito sin volver á insistir, como lo haremos una y mil veces, para que se emprenda una campaña activa en defensa de los arbolados de nuestras carreteras, dando batallas contra esos zulus que so pretestos más ó menos fundados de perjuicios, que al fin serían pequeños comparados con el bien publico, no titubean en matar ese preciosísimo adorno que tantos beneficios presta.

MAGNÍFICA IDEA.

Aplaudimos sin reservas una que ha llegado á nuestra noticia y que supone un buen deseo de la Comision de festejos para salir de la rutina en que hace años nos hallabamos encerrados con la publicacion del programa.

En este figurará un número de certamen internacional de orfeones.

El primer premio es de mil duros. ¡Gracias á Dios que acertamos á emprender un camino nuevo y bien entendido!

Además de aquel importante premio, se consignan otro de menor cuantía, que en conjunto han de servir para estimular á esas masas corales que están concurriendo á aquellas capitales donde se entablan esas fructuosísimas luchas del arte.

Ese número del programa es oportunísimo, magnífico; tiene aquí mucho de nuevo y de edificante.

Por eso al poner en conocimiento de nuestros lectores la idea, no hemos titubeado en calificarla de magnífica, convencidos de que el pueblo en general ha de verla con sumo agrado.

Felicitemos por solo aquel número á la Comision de festejos, y ojalá en el resto del programa, á pesar de la escasez de recursos, se halle tan acertada.

Particularmente nos vamos á permitir felicitar á nuestro amigo don Mauricio Huerta, presidente de dicha Comision que ha tomado un interés grandísimo en este asunto.

SECCION DE NOTICIAS.

El señor don Pedro José Nardiz se ha encargado de recoger las cantidades correspondientes á los tripulantes de Bermeo que girará á dicha localidad para su distribucion á las familias de los que sucumbieron el dia 25 de Abril.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Caibarien y Cienfuegos, el magnífico vapor *Leonora* que se despacha en la correduria de don Francisco Salazar.

Dicho buque admite carga y pasajeros para los puertos indicados.

La compañía del Norte pone en conocimiento del público que por real orden de 30 de Mayo último, ha sido autorizada para incluir en el párrafo 8.º de la *tarifa especial núm. 4 bis de pequeña velocidad* el precio de UNA PESERA en tonelada para el trasporte de *minerales de hierro*, por wagon completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso desde Guarnizo á Santander.

Las remesas efectuadas con arreglo á dicho precio, deberán sujetarse á las condiciones de aplicacion que estipule la referida tarifa número 4 bis.

Esta inclusion empezará á regir el 15 del corriente mes.

Juicios orales señalados hasta la fecha para el corriente mes, con expresion de los letrados encargados de las defensas.

Sala primera.

Dia 5.—Causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Ramon Pernia y Simon Gonzalez, por lesiones; sus defensores, señores Garcia del Moral y Calderon.

Dia 7.—Idem en el id. de Ramales, contra Mateo Lopez Gomez, por lesiones; su defensor don Nestor Bangoa.

Dia 8.—Idem en el id. de Santoña, contra Ceferina Cuesta Garcia, por lesiones; su defensor, don Antonio Mazarrasa.

Dia 9.—Idem en el id. de Cabuérniga contra Elisa Gutierrez Huelguera, por hurto de leñas; su defensor, señor Zumelzu.

Dia 10.—Idem en el id. de Torrelavega, contra Antonio Ortega Marcos, por atentado; su defensor, señor Diestro.

Dia 13.—Idem en el id. de id. contra Bernardo Viaña Fernandez, por lesiones; su defensor, señor Mediavilla.

Dia 14.—Idem en el id. de id. contra Gervasio Saiz Cortés, por hurto; su defensor, señor Agüero.

Dia 16.—Idem en el id. de Villacarriedo, contra Antonio Casuso Abascal, por lesiones; su defensor, señor Garcia Obregon.

Día 17.—Idem en el id. de Torrelavega, contra Camilo Fernandez Campoamor, por tentativa de estafa; su defensor, señor Caravas.

Día 19.—Id. en el id. de Cabuérniga, contra Indalecio Noriega Gutierrez, por hurto de leñas; su defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 20.—Id. en el id. de Torrelavega, contra Indalecio Saiz y José Garcia, por lesiones, sus defensores, señores Collantes y Mediavilla.

Día 21.—Idem en el id. de Santoña, contra Ramona Ortiz Gomez por lesiones; su defensor, don Santiago Escalera.

Día 23.—Idem en el id. de Villacarriedo, contra Juan Higuera, Domingo Vallejo y otros, por lesiones; sus defensores, señores Collantes y Tánago.

Sala Segunda.

Día 6.—Causa instruida en el Juzgado de Santander, contra Francisco Sierra Castanedo, por lesiones.

Día 7.—Idem en el id. contra Josefa San Juan San Pedro, por estafa; su defensor, señor Cubria.

Día 8.—Id. del id. de Reinosa, contra Santos Fernandez Garcia, por hurto de leñas, su defensor, señor Collantes.

Día 10.—Idem en el id. de Castro-Urdiales, contra José Liendo Pando, por hurto de hortalizas; su defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 12.—Id. en el id. de Santander, contra Pedro Arispe Camus y otros, por atentado, hurto y daños; sus defensores señores Agüero y Colongues.

Día 13.—Id. en el id. de id. contra Nicánor Arenal Ortiz, por injurias graves; su defensor señor Rodríguez Parets.

Día 16.—Id. en el id. contra Julian San Emeterio Pierrugues, por hurto de aves; su defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 26.—Id. en el id. de id. contra Juan Portilla Raba, por robo de tabaco; su defensor, señor Garcia Rozas.

Día 28.—Id. en el id. de id. contra Valentin Sarabia Palacios, por robo de efectos; su defensor, señor Valcázar.

Día 30.—Id. en el id. de id. contra Cosme Moscoso y otro, por expedición de moneda falsa; sus defensores, señores Zumelzu y Colongues.

Los tres últimos juicios corresponden al conocimiento del tribunal de Jurados.

Durante el mes de Abril entraron en este puerto 111 buques con 2 540 tripulantes y 570 pasajeros.

Pertenecian á la bandera alemana 3, á la belga 1, á la dinamarquesa, 1, á la española 82, á la francesa 7, á la inglesa 14 y á la sueca y noruega 3.

Por reconocimiento de carnes se recaudaron 294,50 pesetas.

Se expidieron 73 patentes y se refrendaron 11.

El Ilustre Colegio de Abogados ha entregado al Alcalde, como Tesorero de la Junta de Socorros, la suma de 1.000 pesetas, y 50 don Antonio Diestro.

De *El Eco de Castilla*, diario de Valladolid.

«Nuestro querido amigo don Faustino Odriozola, Secretario de la Cámara de Comercio de Santander, ha tenido la deferencia que le agradecemos en extremo de remitirnos un ejemplar del Informe emitido en contestacion al interrogatorio formulado por la Comisión para el estudio de la reforma arancelaria y los tratados de comercio.

Es un documento importantísimo que hace honor á los ilustrados individuos de la Cámara de Comercio y en el que están recogidos todos los datos que sirven para estudiar una cuestion tan compleja y difícil como la arancelaria. Trata admirablemente los resultados prácticos de los tratados de comercio y coincidiendo con la opinion de las Diputaciones de Castilla y centros productores no encuentra aceptable más que la renovacion del tratado con Francia.

La Cámara de Comercio de Santander se ha excedido en el cumplimiento del deber que voluntariamente se ha impuesto y ha hecho un gran servicio á la produccion de la provincia, con su luminoso y razonado informe, exento de perjuicios

apasionados y de miras mezquinas y estrechas. Nosotros felicitamos á los Vocales de la Junta directiva, y en especial al señor Odriozola por su excelente y valioso trabajo.»

En la capilla de Miranda se celebra todos los dias la funcion de las flores, asistiendo numerosísimos fieles.

Un coro de jóvenes piadosas dan mayor solemnidad al acto por los bonitos números musicales que ejecutan.

El juzgado de primera instancia de Cabuérniga hace saber que, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31 de la ley de Jurado, se procederá en aquel juzgado el dia 10 del corriente, á las once de la mañana, en la sala audiencia, al sorteo de los seis vocales que, bajo la presidencia del juez, como mayores contribuyentes por territorial é industrial, han de continuar la junta de partido para la formacion de las listas de Jurados.

Durante el mes de Abril entraron en Castro Urdiales 43 buques con 563 tripulantes y 1 pasajero.

A la bandera española pertenecian 27 y á la inglesa 16.

La compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha dispuesto para la romeria de San Isidro, en Madrid, viajes de ida y vuelta á precios reducidos. Para las estaciones enclavadas en esta provincia son los siguientes:

Santander, 1.ª clase, 54'20 pesetas; 2.ª, 31'65.—Boó, 53'30 y 31'15.—Reinado, 51'90 y 30'45.—Torrelavega, 51 y 29'90.—Bárcena, 47'95 y 28'20.—Reinosa, 44'15 y 26'15.

El viaje de ida podrá verificarse desde el dia 5 al 14 de Mayo inclusive, y el de vuelta desde el dia 16 al 25 del mismo mes. Los billetes personales é intransferibles, se expenden y surten los efectos con las condiciones ordinarias en los precios reducidos.

Durante el mes de Abril último reparó la Sociedad Amigos de los Pobres 4.561 raciones.

El director del Instituto de segunda enseñanza de San Juan Bautista, establecido en Santoña, solicita recoger un niño que sepa leer y escribir, de los que hayan quedado huérfanos por el naufragio del dia 25, para costearle por su cuenta la carrera comercial ó de piloto, encargándose además de sufragar los gastos de alimentacion, vestido, educacion y cuidado del huérfano.

Como anunciamos en el número anterior, antes de ayer repartimos entre las viudas que anotamos á continuacion las 12 pesetas restantes para el completo de las 50 que nos remitió nuestro colaborador *Secadura*.

Hé aquí los nombres de las personas socorridas:

- Fernanda Garcia, viuda de Rafael Batista con una hija, socorrida con pesetas. 2 50
- María Ordoregui id. de Agustin Meñaca, dos hijos. 2 50
- Dolores Buedo id. de Gregorio Lopez, dos hijos. 2 »
- Ruperta Cámara idem de Isidoro Cambroneros, tres hijos. 3 »
- Josefa Cavanés, viuda, sexagenaria, atendida al amparo de Carlos Buedo, su hijo, victima de la galerna. 2 »

Total pesetas. 12 »

que con las 38 entregadas á las viudas cuyos nombres publicamos en el número anterior, componen las 50 pesetas, referidas.

A fin de la semana anterior verificó el vapor *Santoña* un acto de caridad digno de aplauso.

Se hallaba en el puerto de su nombre y se presentaron al capitán don E. Olavarrieta los patrones de tres lanchas y dos traineras de la matrícula de Santander, suplicándole remolcara las cinco embarcaciones que habian arribado allí acoasadas por el huracán del 25.

Dicho señor, lejos de poner obstáculos les presentó toda clase de facilidades, y condujo felizmente á Santander las embarcaciones y la gente, dispensando á esta la tripulacion del *Santoña* todo género de consideraciones

El señor Olavarrieta se negó á recibir la retribucion que dichos patrones le ofrecian.

¡Bien por los del vapor *Santoña*!

El dia 1.º del actual se cometió un horrible crimen en Ruesga.

De ocho á nueve de la noche fué asesinado Vicente Corrales, natural de Salamanca y de unos 30 años de edad, que regresaba del pueblo de Riva á donde habia ido á convidar á unos parientes para su boda, que estaba dispuesta para el dia siguiente.

Se cree que el juzgado dará con el asesino.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.632 sacos harina para la Península y 9.189 para América.

En la misma semana se importaron 10 sacos cebada, 10.383 bultos azucar, 307 sacos café, 115 bultos aguardiente, 250 cajas jabon, 170 sacos arroz, 70 sacos alubias, 100 barriles petróleo, 110 sacos maiz y 10 fardos bacalao.

El Banco de España ha suprimido el daño en el descuento de las letras sobre las plazas del reino, limitándose al percibo de interés á razon del 4 por 100 anual de los dias que median desde el en que se ceden los efectos á dicho establecimiento y el de su vencimiento.

La recaudacion obtenida por los diarios de esta localidad en beneficio de los infelices viudas y huérfanos de los marineros que naufragaron el dia 25 de Abril, asciende hasta hoy á 31.275'56 pesetas.

Al número 122 de *La Ultima Moda* acompaña como regalo un figurin acuarela con dos preciosos modelos de trages de última novedad.

Además hay 20 modelos más intercalados en el texto. Continúa la reseña de los pasos y documentos necesarios para celebrar el matrimonio, estudio que por su minuciosidad es en extremo útil é interesante. La administracion, calle de Claudio Coello 13 Madrid, envia gratis números de muestra. Precio del trimestre 3 pesetas.

Tenemos fundados motivos para creer que dentro de la actual semana han de dar principio las obras de demolicion de la *célebre Grillera*; lo que tenemos mucho gusto en comunicar á nuestros lectores.

Ya era hora.

Nuestro respetable vecino don Antonio Lopez Doriga, que se hallaba enfermo de gravedad, ha salido ya del peligro que le amenazaba.

Lo celebramos.

Ha sido nombrado bibliotecario de esta Diputacion provincial el auxiliar de la secretaria de la misma don Gerardo Sanchez.

Anteanoche hubo en Santander un verdadero acontecimiento teatral, con motivo de celebrarse el beneficio del imponderable baritono señor Tabuyo, que tuvo buena ocasion de apreciar lo mucho que le quiere el público santederino.

El teatro estaba como se ha visto pocas noches; de bote en bote.

El beneficiado tuvo el acierto de elegir *Rigoletto*, esa preciosa produccion de Verdi, para lucirse en ella.

Y á fé que lo consiguió con creces.

Las ovaciones para el artista se sucedieron durante la representacion de una manera no vista más que de tarde en tarde.

Pero cuando el señor Tabuyo, haciendo verdadera ostentacion de sus facultades dándolas completa expansion, fué en la romanza *La vieja bandiera*, que acabó de sacar al público de sus casillas.

¡Bravo, señor Tabuyo! estuvo V. hecho un artístazo.

Las señoritas Más y Boy Gilbert fueron muy aplaudidas tambien distinguiéndose igualmente de una manera notable los señores Arando y Bugatto.

El beneficiado, á peticion del público, cautó magistralmente dos zortzicos que le valieron muchas palmadas.

En uno de los entreactos el orfeon *La Sirena* cantó un himno á Peral siendo muy aplaudido.

Entre los regalos que recibió el beneficiado recordamos haber visto:

Un tarjetero con cantoneras é iniciales de plata.

Una boquilla de ámbar y oro.

Un alfiler con una piedra de acero y una orla de brillantes.

Una cadena de oro de reloj.

Un espejo de tres lunas.

Una caja de tabacos.

Un semanario con timbre.

Un pulverizador.

Y un álbum de retratos.

Felicitamos al señor Tabuyo por el liosongero éxito de su beneficio, y nos congratulamos de que tenga motivos para salir de la Montaña gratamente impresionado.

Anoche se volvió á cantar *Rigoletto*, con el mismo acierto, pero con menos público que en la representacion anterior.

En el número próximo publicaremos la contestacion de *Nino á La Voz Montañesa* con motivo de la cuestion suscitada acerca de la avenida de Cañadio á la calle de la Libertad.

No lo insrtamos hoy porque las cuartillas han llegado tarde á nuestro poder.

Ayer fueron distribuidas en la Casa de Caridad entre familias necesitadas 183 kilogramos de pan y 120 raciones de rancho.

Ha reinado orden completo en el *meeting* y en la manifestacion verificadas en Madrid por el partido socialista.

Continúa la alarma en Barcelona y Valencia á causa de la actitud en que se halla colocada la clase obrera.

En las demás provincias de España se han efectuado las manifestaciones con el mayor orden.

En la Habana se han declarado en huelga los cocheros.

A la manifestacion celebrada en Londres acudieron más de 100.000 obreros.

En el Consejo de ministros de hoy solo se ha tratado de asuntos relacionados con la cuestion social.

VARIEDADES
LA SEMANA PASADA.

Dos manifestaciones la han llenado, una local y otra internacional, de las cuales poco ó nada tengo que decir, porque tanto la obrera como la de la caridad montañesa, salen por su grandeza de los reducidos limites de mi tablero.

Como que no hay en ellas ni un triste pecado literario que sacar á luz, al contrario, grandes virtudes que ensalzar; y conocidas son mis modestas aspiraciones periodísticas y mi reducido plan; no haciendo por medio una x ó una j que encortar, un *Borre*, algo de *re litteraria*, ó alguna real orden de esas características en nuestro bendito país, soy hombre perdido. Y no hay que reirse de aquel verbo montañés que he usado; porque en la edicion 10.ª (única que poseo, y es bastante) del Diccionario de la Lengua castellana por la real Academia española, veo autorizado el *esquilar* de nuestros muchachos á los árboles, y nada de particular tendria que en las nuevas ediciones hubiese hallado cabida el *encortar* de nuestros lugareños.

Feliz idea ha realizado *El Atlántico* publicando un número extraordinario destinado á engrosar la suscripcion para las víctimas vivientes del naufragio, suscripcion que llega á una cifra considerable. Las autoridades, la prensa, centros varios se apresuran á poner en juego todos los medios lícitos de aumentar el fondo de socorros. El concierto fué un lleno (naturalmente) sudando el público no solo las pesetas, sino la gota gorda.

Las corporaciones populares se han suscrito por unos miles de pesetas; acuerdos que, ante el resultado de las suscripciones particulares, no son, acaso, tan inaprovechablemente inaudables...

No comprendo la cuestión de susceptibilidad suscitada en plena sesión municipal por Ricardo Horga, tratándose de un párrafo tan inocente y bien intencionado como el de Zumelzu en su revista de la función teatral...

Y á propósito del palco, antes que se me olvide: suñólo al señor Peñalver que se fije en el rótulo «Propiedad del Excmo. Ayuntamiento» y no le suplico más, porque estoy seguro de que lo mandará borrar sin dilación ni más formación de expediente...

Con motivo de un suelto de El Correo, de Madrid, hace notar La Voz con razón y con mucha gracia, que mientras ella, herética y anatematizada, guardaba el precepto católico de no trabajar en día festivo, rompió el primero el precepto un periódico archicatólico, y termina con este dístico extraño:

Con que dado el contraste que aquí grabo ¡átame usted esta mosca por el rabo!

al padre Astete. «El tercero, santificar las fiestas.—como peca el que trabaja sin necesidad en las fiestas?—Mortalmente.» Ahora mira la Gaceta de Madrid, el periódico del Estado—y ahora dime si lo entiendes.

Se ha celebrado ante la junta de Obras del puerto el concurso para el suministro del tercer gánguil, resultando admitibles cuatro proposiciones, á saber, dos inglesas, una francesa y una montañesa; esta reúne, además, la circunstancia de ser la más baja de precio, con inmensa diferencia de las demás, siquiera se refiera á un gánguil usado, lo cual, si es de buena construcción, importa poco; bien seguro que, usado y todo, dada la formalidad del proponente, no traerá las calderas quemadas del viaje ni vendrá pidiendo enfermería antes de empezar á funcionar, como sucede á veces con buques nuevos.

¡Aquí del regionalismo! Es de suponer que mediante 29.000 duros de ahorro, y mediante la no despreciable circunstancia de dejar los otros 25.000 dentro de la región, no irá á reparar la Junta en que la cintura tenga ó no tenga precisamente los 200 metros cúbicos; en que la eslora tenga 40 metros ó 31 ó 42, en que las virolas sean de tal ó cual forma, como tampoco en si Satri hizo los otros tres buques del tren, pues si los hizo, bien pagado quedó, y este cuarto buque es completa y absolutamente independiente de ellos en cuanto al constructor. Ello es que la proposición Satri es la más cara de todas con notable exceso, y que nadie le tiene en el mundo, que sepamos, por especialidad gánguil (sentido recto).

Por cierto que no sabemos qué razones sólidas y serias pueda haber para que en los tiempos de publicidad, de luces y de democracia que alcanzamos, reine la oligarquía en algunos ramos administrativos.

Coronaciones hay que no emiten juicio en los asuntos oficiales que el gobierno les encomienda, como en los concursos artísticos, sin exponer las obras al público. No vemos qué inconveniente habría en que las cuatro proposiciones, con toda su documentación agregada, estuviesen á la disposición del público pagano durante seis ó ocho días sobre una mesa de las oficinas.

Lo mismo digo de todo proyecto de obra provincial ó municipal, de diez mil duros arriba de valor.

Si se hubi'ra hecho así con el matorero, en vez de andar viajado de la Aduana al Ministerio y vice-versa, otra cosa sería, y nadie se quejaría ahora de que las columnas sean delgadas y las naves demasiado espaciosas.

Bien hago yo en considerar á Moret como una institución. No viene metiendo poco ruido El Imparcial por una conferencia de ese hombre-institución en el ateneo, en la cual conferencia ha revelado haber caído por fin en la cuenta de lo que es el Estado. Trabajo le ha costado entender este concepto al famoso ministro que señaló su paso por Gobernación con la grande y trascendental reforma de que los cartones dejen las cartas en unas cajitas que se colocarían en las porterías; y con el grande y trascendental conato de arreglo de la división territorial, sufriendo 40 provincias de golpe y porrazo; y con el otro conato (que este puede que sea realidad) de indemnización á Mora, un quidam cubano que se hizo ad hoc súbdito norteamericano; y me parece que para gloria de una institución basta con esa hoja de servicios.

Pero ni esta institución, ni los Martos, Romanos y demás instituciones que disfrutamos sin merecerlas se ocupan ni preocupan del nuevo negocio que Eguillor (otra institución, aunque á medias, pues la otra mitad está fuera, según dicen) nos prepara con el aumento de emisión del Banco de España con el tercio de garantía; de modo que con 1.000 pesetas en caja (eso, si las hay) puede prestar 3.000, danlo en vez de monedas unos papelucos que le valen

el mismo interés que en buena ley correspondiera al metálico ó á su representación verdadera, pero no á la falsa. El tal Eguillor, por lo visto, es un pacato perplejo que ningún asunto resuelve; pero ya verán Vdes como espabala en este, y más si sobre él y el Banco vienen periódicos imparciales echando mantas protectoras como la de un artículo del día 30 titulado «Lo del Banco de España.» Y no duden Vdes que pasará; y así pasará; antes que el sufragio y los presupuestos sean anulados; no pasó lo de la Transatlántica? no pasó lo de los cruceros? no está pasando el «Norte» haciendo lo que le dá la gana? lo único que no ha pasado en el ministerio es lo de las 225.000 de la Diputación; pero este recuerdo le hago solamente por no terminar por hoy sin despedirme de mi amiga La Voz Montañesa, aunque ella no me corresponda en el afecto y siga haciéndose la sueca.

LA «EMULSION SCOTT» COMO PODEROSA AGENTE CONTRA EL RAQUITISMO Y ESCROFULISMO EN LOS NIÑOS (Desconfiar de las imitaciones.)

D. Manuel Folla, Médico Cirujano de la Casa de Expositos de esta ciudad. Cerífico: Que en todos los casos en que hay necesidad de emplear el aceite de hígado de bacalao, he tenido ocasión de observar los excelentes resultados de la Emulsion de Scott, siendo un agente poderoso para combatir el raquitismo, escrofulismo y debilidad general. Y para que conste donde convenga doy el presente en el Ferrol el 20 de Noviembre de 1885.

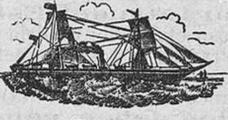
Dr. MANUEL FOLLA.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

- CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- Habana, Matanzas, Cárdenas, S. de Cuba, Caibarien y Cienfuegos... LEONORA el 7 de Mayo. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... GRACIA el 17 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... SERRA el 21 de idem. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ALICIA el 28 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1888 botella... 1 pesetas, 1887... 1'50, 1886... 1'75, 1885... 2, Rioja Blanco del año 1883, botella... 1'50

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

PLANCHADORA

Dorotea Fernandez, ofrece sus servicios en la calle de Peña Herbosa número 5.—2.ª de recha.

Los Dos Amigos. ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del atapon las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

RESTAURANT REGATILLO PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encierran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Piso de Casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.) En esta Imprenta informarán.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

ño, fijas sus miradas en su semblante encandor empezaron una conversacion tan dulce, tan tierna, tan ingénuu, que cualquiera que los hubiera visto los habria tomado por dos niños. Discutieron sobre el parecido del niño. Herminia pretendía que entre el niño y su padre, fuera de la edad, no habia ninguna diferencia. El niño tenia su frente, sus labios, lle nos de expresion; su sonrisa llena á la vez de ternura y de bondad. M. Decock, por el contrario, sostenia que el pequeño Ernesto tenia ojos azules y cabellos rubios como su madre; pero ella no queria admitirlo, pues la imagen de su marido era la más alta perfeccion que su espíritu pudiera concebir.

Cuando esta tierna querella cesó, se pusieron á construir castillos en el aire para el porvenir del niño.

M. Decock manifestó al fin deseos de ir á su cuarto de estudio; dijo que el ban-

ahogada por la emocion.

—Y podrias estar triste junto á la cuna de este ángel? Y podrias tener disgustos cuando Dios nos permite esperar que tendrá pronto un hermanito? No, Ernesto, mira el porvenir sin desconfianza; alégrate y no dudes que nuestra vida será feliz.

Habia tocado la cuerda más sensible de su corazon y le infundió esperanza y paternal orgullo. El la estrechó con ternura en sus brazos, murmurando palabras de gratitud y de amor; habia fortificado su valor; reconoció su falta por haber temido por el porvenir, y le aseguró que toda inquietud habia desaparecido de su corazon. Además, ella podia leer su victoria sobre el semblante de su marido; la alegría brillaba en sus ojos la sonrisa en sus labios, y las señales de la preocupacion se habian borrado de su frente.

Entónces, sentado junto á la cuna del ni-

por eso más felices seriamos?

—No, querida Herminia; pero es muy triste para tí ver que siempre se aleja de mí el objeto que quiero alcanzar en el mismo momento en que creo que lo voy á tocar.

—Vamos, vamos, no pienses más en eso. Ya has ganado mucho este año. No nos faltazada. Y tu proyecto para un nuevo ferrocarril está en buen camino?

—¡Ah! tampoco va muy bien, dijo suspirando y moviendo la cabeza. El ministro se muestra favorable; pero hay una oposicion secreta en las oficinas y nos envian de Herodes á Pilatos: todos los dias se renuevan los mismos ofrecimientos y no se adelanta nada. ¡Si se frustrará tambien esta esperanza!

Herminia abrazó á su marido como si quisiera hacerle desechar su disgusto, acariciándolo, y exclamó con jovial seguridad:

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

Marcos 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12 000,000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcetera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos im ortes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á tod inint resado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirnos lo mas pronto posible pero siempre antes del

24 DE MAYO DE 1890.

Valentin y C.^a—BANQUEROS.
Hamburgo.—ALEMAIA.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencias ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La **VELOUTINE**

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetis Azucarada	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

—356—

—Tu proyecto será aceptado, crèeme, Ernesto.

—Quizás, querida mia.

—Y por otra parte, supongamos que lo rechacen; ¿què desgracia nos podria sobrevenir? ¿Què influencia podria tener esta decepcion material sobre nuestra felicidad? Aun cuando la pobreza, la miseria recayera sobre nosotros, mientras yo pueda verte, mientras sienta latir tu corazon contra el mijo, daré gracias á Dios por este supremo beneficio. Tu cariño, Ernesto, es todo para mi, y con el me considero la más rica del universo.

—Gracias, gracias, amada Herminia, dijo Decock estrechándole las manos; sè muy bien que hago mal, pero es preciso que me lo perdones. He ofrecido formalmente ante el altar, cuando el sacerdote bendijo nuestra union, hacer que tus padres se considerasen felices por nuestro matrimonio: por lo tan-

—357—

to, quiero hacer una fortuna para que llegues á ser rica y te sobrepongas á todas las humillaciones por que hemos pasado. Este es mi mayor deseo, lo que me da valor; es, en fin, la estrella que ilumina mi porvenir. He creido que seria más fácil, y se han pasado ya dos años y apenas he adelantado nada.

Un suspiro se escapó de su pecho, áun cuando su voz no indicaba nada que pareciera tristeza ó desaliento.

—¿Es riqueza lo que deseas? dijo Herminia con maliciosa sonrisa. Pues bien puedes estar satisfecho. Poseo un tesoro de muchos millones: ven, te lo voy á enseñar.

Cogió la mano de Ernesto, le obligó á que se levantara y lo condujo junto á la cuna.

—¿Ves? exclamó mostrándole su hijo dormido. Dime, Ernesto, si te ofrecieran todo el dinero del mundo ¿lo cederías?

—¡Oh, no, no! contestó Decock con voz

—360—

quero y los capitalistas que querian llevar á cabo el proyecto de su camino de hierro debian reunirse al dia siguiente por la mañana, y que él debia llevarles temprano algunos cálculos nuevos que tenia que hacer, en la hipótesis de que el Gobierno ó las Cámaras quisieran cambiar el trazado.

Herminia llamó á la criada y le dijo:

—Sofia, levanta los manteles y despues puedes ir á acostarte. M. Decock me ayudará á subir la cuna. Ernesto cogió la cuna por un lado y su mujer por otro.

De este modo, riendo y bromeando, subieron ambos la escalera cargados con esta tercera alma, en la cual las suyas se resumian en una sola.

Llevaron la cuna al cuarto de dormir de Herminia. Ernesto salió con una lampara en la mano, cerró la puerta de su despacho y se acercó á una mesa grande cubierta de papeles, de planos y dibujos. Se sentó, abrió